**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**
*Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero*
*Tel. (0510)272 114*
*Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay*

# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2019
### "REPARACIONES EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID. N° 370.708

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas y treinta minutos AM, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 25/2019 **"REPARACIONES EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS". ID: 370.708,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: ----------

- Sr. ***Francisco Javier Bernal,*** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones. ----------
- ***Victorino Aguayo,*** con C.I.C. N° 1.606.732, representante de la firma **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA.** ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los dos (2) sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. De la Firma **N&F INGENIERÍA**, cuya oferta es de **G. 111.139.000 (ciento once millones ciento treinta y nueve mil guaraníes), IVA incluido.** ----------
2. **Sobre oferta presentado por la firma ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA,** cuya oferta es de **G. 158.770.000 (ciento cincuenta y ocho millones setecientos setenta mil guaraníes), IVA INCLUIDO.** ----------

Luego de la lectura del monto de la oferta, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, constatándose que todas están contenidas en la carpeta. ----------

Se informa al representante que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios establecidos. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. ----------

**Victorino Aguayo**
**REP. ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA**

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C

**Francisco Javier Bernal**
**ENCARGADO U.O.C.**